

*Pupl.*



FM 2720

MEMORIA ESPLICATIVA

DEL

PLANO GENERAL DE MEJORAS

DEL PUEBLO DE ESTA CIUDAD

DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO DE ESTA M. D. A. DE 1844

DE 15 DE ABRIL DE 1844

D. Antonio de Alarcón y Torres

Arquitecto de honor de S. M.



Madrid

IMPRESA DE DON ANTONIO DE ALARCÓN Y TORRES

1844

40057

# MEMORIA ESPLICATIVA

DEL

# PLANO GENERAL DE MEJORAS

QUE PRESENTA CON ESTA FECHA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA M. H. VILLA,

el Regidor del mismo

**D. Ramon de Mesonero Romanos,**

y mandada imprimir por acuerdo de Su Escelencia.



Madrid:

IMPRESA DE DON AGUSTIN ESPINOSA Y COMPAÑIA.

1849.



## Excmo. Ayuntamiento de Madrid:

El proyecto de mejoras generales de Madrid, que en 23 de mayo de 1846 tuve el honor de presentar á V. E. á los pocos meses de mi ingreso en esa corporacion municipal, y que mereció su aprobacion é impresion, y el alto honor de ser presentado á S. M. la Reina; la benévola acogida que obtuvo igualmente de la opinion del vecindario, y el buen éxito que en parte ha tenido ya en su ejecucion práctica durante los cuatro años transcurridos, me imponen el deber de completarle con el resultado de observaciones posteriores, y de presentarle á V. E. materialmente figurado en un *plano de la capital*, con el objeto de demostrar su posible ejecucion, dejando de este modo en manos de la corporacion municipal, al tiempo de cesar por la ley de pertenecer á ella, una pequeña muestra de mi buen deseo.

Queda dicho arriba que una parte de las variaciones y mejoras propuestas en mi proyecto, han quedado ya realizadas; otras han sido intentadas ó emprendidas; y las demas debidas en espedientes especiales, que siguen su curso regular.—Entre las primeras deben contarse la regularizacion y adorno de la *Plaza Mayor* y la colocacion en ella de la estatua de Felipe III; el plantío de árboles en la *calle de Atocha*, *Bajada de Santo Domingo* y otros sitios; la construccion en los *solares de los Angeles y Plaza de Oriente*; el rompimiento de

las calles de *Válgame Dios* (hoy *Gravina*) y del *Arco de Santa María*; la regularizacion de la *Puerta del Sol*, *Plaza de Bilbao* y otras; el *empedrado* de las calles centrales; la *fuerza de Pontejos* en la plazuela del mismo nombre; la colocacion de *cubetas urinarias*; y la importante obra de la *cuesta de la Vega* y *Puerta de Segovia*.—Se ha concluido ademas el levantamiento del *plano general de Madrid* por la comision de ingenieros, y grabado aquel en menor escala; la *ordenanza de Policía Urbana*, el *reglamento interior del Ayuntamiento* y los parciales de todas sus dependencias; se ha reformado, mejorando considerablemente, el servicio de *limpiezas y de riegos*; se ha hecho la contrata para el *alumbrado de gas* y canalizado todo el centro de Madrid; se han *rotulado los faroles* de las calles y adoptado un nuevo modelo de azulejos para la *numeracion de las casas*; se ha colocado un nuevo *reloj en el Buen Suceso*, asfaltando la *plazoleta delantera*; colocado una elegante *valla en el paseo del Prado*; reformado el *pavimento y verja del monumento del Dos de Mayo*; aumentado el número de *fuentes económicas* ó de vecindad; planteado el servicio de *carruajes de plaza*; igualmente el de *carros para la conduccion de carnes*; se han hecho obras de consideracion en las *Casas consistoriales*, *Panadería*, *Mataderos*, *Cárcel de Villa*, *Pósito y Almacén general*; y aumentado y fomentado el *planto de árboles y paseos*, convirtiendo alguno de ellos en un delicioso vergel.

Todo esto ha hecho V. E. en medio de los mayores apuros, en ocasion de haber visto rebajado su presupuesto de ingresos en mas de cinco millones anuales á consecuencia del nuevo sistema tributario, y habiendo tenido al mismo tiempo que hacer frente á necesidades y situaciones extraordinarias, tales como los suntuosos festejos por las bodas reales; la carestía del pan en 1847; el nuevo y costosísimo sistema de quintas; la penuria siempre creciente de los ramos de beneficencia y educacion; la ruinoso obligacion de sostener el teatro en los años últimos; y otras infinitas atenciones, todas indispensables, perentorias, y de la mas alta importancia.

Por la necesidad de proveer á ellas, no han podido todavía tener efecto (si bien se hallan ya aprobadas y en curso de ejecucion) muchas de las obras propuestas en mi proyecto, tales son: *los rompimientos indicados para el estenso y descuido del distrito del Barquillo*, cuya alineacion y levantamiento del plano, sin embargo, se ha realizado ya con arreglo á aquel; los de la otra miserable barriada de *la Morería* y la construccion del *Puente* que ha de unirla por cima de la calle de Segovia, con el distrito del Real Palacio, proyecto y presupuestos aprobados ya por el Gobierno: la formacion de la *placeta y calles contiguas á la espalda y costado del nuevo palacio del Congreso*, aprobada tambien; la alineacion igualmente practicada del *solar de Constantinopla* y calles nuevas que han de romperse en él; la *prolongacion de la calle Mayor hasta la bajada de la Vega*, y su empalme con las calles de Bailén y plaza nueva de la Armería; los *Mercados de la plazuela de la Cebada y Mostenses*, de que hay planos tambien; los *rompimientos* de los callejones *del Arenal, Soldado, Concepcion Gerónima, Embajadores y Mira el Rio*, todos intentados ya: *la ampliacion del paseo de Atocha* por ambos lados, el derribo de la puerta y bajada de la nueva *barrera* á la esquina del Hospital; la cubierta de las *alcantarillas* de dicha puerta, la de Segovia y Embajadores; las nuevas *barreras de Fuencarral y Santa Bárbara*; y otras muchas obras aun mas importantes, tales como el *aumento ó traída de aguas*, la formacion de una *compañía de bomberos*, el *punte sobre el vado y el de San Isidro* y la nueva *Cárcel y casa Matadero*.

Estos y otros pensamientos entre los indicados en el plano, han ocupado á la corporacion municipal durante los cuatro años últimos; y debatidos suficientemente y aprobados y adoptados tambien por el Gobierno, hubieran ya recibido completa ejecucion, á no ser por el insuperable obstáculo de la escasez de los fondos del comun, obstáculo en que viene á estrellarse todo el celo y la energía de la administracion municipal.

Los que exajeran por ignorancia los crecidos rendimientos

con que cuenta la villa de Madrid, sin tomar en consideracion las inmensas obligaciones que pesan sobre la misma; los que por espíritu de censura ú oposicion sistemática contra la administracion, cierran los ojos á las continuas é importantes mejoras llevadas diariamente á cabo, pudieran, si obráran de buena fé, tomar en cuenta los adelantos que todos los ramos del servicio público han experimentado de algunos años á esta parte; adelantos visibles, palpables, y que reconoce y proclama todo el vecindario y los forasteros que vuelven á Madrid despues de algun tiempo de ausencia; y al mismo tiempo pudieran acercarse, con el derecho que dá la ley á todo ciudadano, á examinar los *presupuestos municipales*, y compararlos con los de años anteriores. Verian allí claramente demostrada su desproporcion con las exigencias del buen servicio, y la progresiva disminucion de aquellos al paso que el acrecimiento que la mayor cultura y civilizacion producen en estas. Si queriendo llevar mas allá sus cálculos y comparaciones, tratasen de inquirir los medios respectivos con que cuentan para el sostenimiento de su administracion las demas capitales y ciudades importantes de Europa, verian, por ejemplo, que París (que cuenta, es verdad, cinco tantos mas de perímetro y de poblacion que Madrid) tuvo de presupuesto en el año último *cincuenta y seis millones de francos*, ó sean *doscientos veinte y cuatro de reales*, ademas de haber tenido que abrir un empréstito de *cuarenta millones de reales* mas; sabrian que en Lóndres solo la contribucion de carruajes y caballos produjo á la ciudad *un millon de libras esterlinas*, ó sean *ciento próximamente de reales*; que Bruselas, Viena, Nápoles, tienen presupuestos igualmente crecidos, en tanto que á Madrid con sus *quince millones escasos* se exigen por la opinion, y diremos tambien por la necesidad, colosales mejoras en todos los ramos de beneficencia, de correccion, de educacion, de policía urbana y de obras públicas.

Como no es mi intento por ahora entrar de lleno en este cuadro comparativo, ni convencer al Excmo. ayuntamiento

de lo mismo que está prácticamente convencido, sino el de acompañar una breve reseña ó *clave* esplicativa al *plano figurado* que tengo el honor de presentarle, no me detendré en esplayar grandes consideraciones sobre todas ó cada una de las obras en él propuestas, su importancia, utilidad ó conveniencia respectivas; los mayores ó menores sacrificios que exigen, ni el período mas ó menos breve en que puedan tener ejecucion. Sobre todo ello V. E. conoce mejor que yo las circunstancias de cada una, y sabrá calcularlas y combinarlas con su acostumbrada rectitud. Solo si me atreveria á rogar á la Excm. corporacion, que si las hallase convenientes tales cuales aparecen en el plano adjunto, y prévios los informes facultativos de los arquitectos de villa y comision de obras públicas, se sirva adoptar el pensamiento en general á fin de proceder bajo un plan y concierto en lo sucesivo. Esta es la razon que me ha movido á proponer á V. E. su material representacion en dicho Plano, y la que me obliga tambien á dar las esplicaciones convenientes en esta Memoria.

---

**Obras del Real palacio y sus inmediaciones.—**

La prolongacion de ambas álas del Real palacio; la substitution del edificio de la Armería por una gran verja de hierro que cierre la plaza del reloj, y el rompimiento de la calle de Bailen por el antiguo pretíl, obras todas emprendidas ya por el Real patrimonio, se enlazan naturalmente con las que ha de emprender la Villa por aquella parte, y consisten en prolongar la calle Mayor rectamente hasta las nuevas bajadas de la Vega; enlazarla por su derecha con una calle régia de considerable anchura sobre el terreno de la actual plazuela de la Armería, y mas arriba con el desemboque de la calle de Bailén, todo segun vá señalado en el plano. Para esto se halla ya aprobado por V. E. el especial levantado al efecto y se ha realizado un convenio con el Real patrimonio sobre la indemnizacion mútua de los terrenos de la plazuela

de la Armería. Pero los sacrificios que esta obra exige son de gran consideración, pues según ella tienen que desaparecer y alzarse bajo nueva forma las manzanas de las casas de Pajes, de Benavente, de Malpica, del Platero, de Bornos, y la iglesia de Santa María, si bien es verdad que por la nueva forma que haya de darse á dichas manzanas se gana terreno en ellas, que puede servir en parte de indemnización de aquellos sacrificios.

**Cuesta de la Vega y barrera de Segovia.**— Naturalmente se enlaza con aquellas obras por la parte mas exterior, la colosal emprendida ya en la bajada de la Vega, que consiste en su desmonte gradual, reduciéndola á suaves rampas ó declives, sostenidos por murallones y formando jardines en las mesetas de los centros, enlazando dichas bajadas y las esquinas de la nueva cerca de Madrid por la derecha con los paseos altos del parque de palacio y la verja que ha de cerrarle; y por su izquierda con el ángulo mas saliente del jardín del duque del Infantado; interrumpida únicamente por la nueva barrera de Segovia, que, como se demuestra, viene á quedar unos cien pasos mas avanzada que la antigua puerta demolida. Esta obra está ya muy adelantada, y podrá quedar concluida en pocos meses.

**Vistillas.**— Por la parte interior de estas obras en su extremo izquierdo, hay que rehacer en otro sentido la subida á las Vistillas, y plantar en forma de glorieta ó paseo la estensa esplanada que se hace delante del palacio del señor duque de Osuna, según su proyecto presentado y á su costa, por ser todo aquel terreno de la propiedad de S. E., y tener la generosidad y grandeza de embellecerle en este sentido.

**Morería y puente sobre la calle de Segovia.**— Ultimamente, cierra este sistema de obras la proyectada alineación del tortuoso y ruinoso barrio de la Morería, y su comunicación con el distrito de Palacio por medio de un puente que, partiendo de la cuesta de los Caños Viejos, y atravesando la calle de Segovia, corre á enlazarse con el pretil de los Consejos; alineación, plano y presupuesto, ya

aprobados por el Gobierno, y obra que realizada dará una importancia suma á los estensos distritos ya citados de la Morería, San Francisco y San Isidro, ó sea á casi la cuarta parte de la población de Madrid.

**Solar de Constantinopla.**—Volviendo á la calle Mayor, lo primero que reclama urgente reforma es el estenso solar donde estuvo el convento de monjas, llamado de Constantinopla, demolido hace diez años, sin que en todo este tiempo se haya llevado á cabo ninguno de los proyectos ideados para él. Hoy, vendido ya por la Hacienda á un particular, solo puede obligársele á que construya, guardando la alineación aprobada, que consiste en una calle lateral y otra que le atraviesa en su parte alta, todo lo cual, así como los ensanches y rectificaciones de las antiguas de Luzon, San Nicolás, Cruzada, Espejo, Union y Santiago, van señaladas en el plano.

**Plaza de Oriente.**—Esta debe quedar muy en breve terminada con las nuevas manzanas en construcción, laterales del teatro, y en los términos propuestos y alineados, quedando esta inmensa plaza en una forma semi-oval y elegante, y formándose con dichas manzanas las nuevas calles de *Lepanto, Pavía, San Quintín, Carlos III y Felipe V.*

**Calle del Arenal.**—No es posible desconocer la importancia de esta tortuosa y estrecha calle, que dirige desde la Puerta del Sol al Palacio Real, al de las Cortes, y á un barrio nuevo, brillante y populoso; así como tampoco hay que hacerse ilusión sobre la dificultad extrema que ofrece su regularización. Pero pudiera, sin embargo, acometerse desde luego, empezando por derribar las casas números 15 y 17, que dan frente al ex-convento de San Martín; haciendo luego remeter la del número 7, hasta formar línea con la nueva del Sr. Gaviria; y, finalmente, hacer desaparecer la del número 1.º, y parte del 3 ó sea las primeras que dan vuelta á la Puerta del Sol y calle Mayor, incorporando el resto de la manzana á la casa del conde de Oñate, y suprimiendo el callejón del Casino. Con esto se lograba, no solo acortar y ensan-

char la entrada de dicha calle del Arenal, sino dar á la de la Zarza salida directa á la Puerta del Sol, frente á las casas de Cordero. Asi vá señalado en el plano. Igualmente se señala el rompimiento ya acordado á la calle Mayor del callejon inmediato á la casa nueva de Gaviria.

**Calles de Preciados, del Cármen y de Jacometrezo.**—Estas tres calles, con la ya citada del Arenal, son las que mas urgente ensanche reclaman en este distrito, por ser arterias de comunicacion muy importantes entre la Puerta del Sol y los barrios de Norte y Poniente. La primera, ó de Preciados, teniendo el otro nuevo acceso que queda indicado por la calle de la Zarza, haria menos sensible y aun pudiera cerrerse á los carruajes su estrecha embocadura, y luego con el remetimiento sucesivo de las casas desde el número 23 al 51 inclusive, todas muy viejas y próximas á su reedificacion (escepto la primera, que indebidamente se permitió reforzar hace pocos años) podria quedar muy pronto de una regular anchura hasta la embocadura de la calle de Capellanes. Luego las tapias de la huerta de las Descalzas, y casas viejas contiguas ofrecen tambien muy próximo ensanche, y aun parece que fué ya propuesto á V. E; y con muy ligeras escepciones puede despues continuarse dicho ensanche hasta hacer línea con la casa que forma lo que se llama *plazuela de Parayuelos*, y mas adelante hasta la embocadura de la bajada de los Angeles y plazuela de Santo Domingo.— La calle del Cármen en su entrada por la puerta del Sol, presenta gran dificultad para su ensanche, por el ángulo que forma su derecha con la de la Montera, y la sólida casa de la Inclusa á su izquierda. Pero ambos habrán de ir desapareciendo con el tiempo y la necesidad. El resto de la calle, ofrece bastante anchura; y su salida al Postigo de San Martin, quedará algo mas regular luego que se verifique el intentado derribo de la casa número 62 propia de la hermandad del Refugio. En su solar debe formarse una plazoleta con una fuente de vecindad.— Por último, la calle de Jacometrezo, una de las mas cóncurridas, estensas, angostas y tortuosas

de Madrid, podrá irse reformando parcialmente, aunque con gran dificultad, hasta su salida á la plazuela de Santo Domingo, siendo de lamentar que en años anteriores se hayan permitido construcciones que hacen casi imposible su próximo ensanche.

**Bajada de Santo Domingo.**—Frente á dichas calles de los Preciados y Jacometrezo debe continuarse la alineacion dada á las nuevas casas construidas en el solar de los Angeles, lo cual supone la desaparicion del antiquísimo convento de Santo Domingo y casas contiguas, reformando toda la manzana en los términos que va pintada en el plano. En el centro de dicha bajada de Santo Domingo, y en donde han estado hasta el año último los cajones de comestibles, propongo la construcción de un mercado cubierto, bajo por la parte alta de la plazuela y de dos pisos por el lado de la fuente, pues no solo es innecesario hoy aquel escampado batido de los vientos y del sol, é inmediato á la inmensa plaza de Oriente, sino que es de absoluta necesidad el mercado para el surtido de los poblados barrios de San Martin, Angeles, Moriana, Preciados etc. que no supe de ningun modo el estraviado de los Mostenses, aunque llegue á hacerse. Además, no debe desperdiciarse por la Villa un terreno que cedido para aquel uso, puede producir considerablemente á los propios, al tiempo que embellece y hace buen servicio á la poblacion. Por su lado derecho debe correr una calle de treinta pies alineando por su extremo con las casas de los duques de Frias y de Granada, remetiéndolo las tapias del jardin de este último, y la vieja casa de la Botica; por último debe romperse por aquellas á dar salida á la calle de las Rejas, y dejar aislado el importante establecimiento de la Biblioteca Nacional donde tantos tesoros se encierran.

**Plazuela de San Martin y de San Basilio.**—Contiguo al ex-convento de San Martin, que ocupa el Gobierno político, existe un solar de 15 á 20 mil pies, en que estuvo la iglesia que derribaron los franceses, y ya que en él no se construyan casas para regularizar la plazuela de las Descal-

zas, podria formarse un pequeño *mercado* que sirviese para descargar al del *Cármén*, el mas central y concurrido de Madrid, y tambien el mas imperfecto. Otra plazuela que reclama ensanche, es la de los *Basilios*; por lo menos hasta alinear con la casa del señor *Ferrer*, y si con el tiempo pudiera darse iguab ensanche á la embocadura de la calle del *Desengaño* y romper luego la manzana del frente á la calle de *San Miguel*, servirian esta y la de la *Luna*, de recta comunicacion desde el *Prado* y calle de *Alcalá* con los barrios del *Norte*, ó sea á la *Ancha* de *San Bernardo* y sus *traviesas*, haciendo menos sensible la dificultad que ofrece hoy la calle de *Jacometrezo*.

**Maravillas.**—El inmenso distrito que se halla comprendido entre las calles de *Fuencarral* y *Leganitos*, no exige para su mejora tantos sacrificios de parte de la administracion. Sus calles llanas, alineadas y de suficiente anchura, tienen fáciles comunicaciones y están situadas en la parte mas alta y ventilada de la *Villa*. Sin embargo de tan buenas circunstancias puede asegurarse que este distrito es uno de los mas abandonados de Madrid. Fácilmente podria dársele mayor importancia por el Gobierno, llamando á él establecimientos concurridos, tales como los *Ministerios* y algunas oficinas generales, *Cuarteles*, *Hospitales* y otros, como ya ha empezado á hacer con la *Universidad*, el *Conservatorio* y algun otro. Por la parte de sus límites exteriores, pudiera tener muy bien bastante modificacion. Suponiendo que se construyan de nuevo las barreras proyectadas de *Santa Bárbara* y *Fuencarral*, debe rebajarse considerablemente la subida de *Santa Bárbara*; la cerca de la puerta de *Fuencarral* debe adelantarse á la esquina de la posesion de *Monteleon*, y correr desde allí rectamente por el paseo alto á la de la *Montaña del Príncipe Pio*. Con esto se conseguirá, no solo regularizar el perimetro de la *Villa* por aquel lado, sino ingresar en ella considerable estension de terrenos muy propios por su situacion elevada y al *Norte*, para la construccion de *Cuarteles*, *Cárcel*, *Hospitales* y *Matadero*. Esta natural ampliacion vá se-

ñalada en el plano, y de intento no he querido tocar á la inmensa posesion llamada Montaña del Príncipe Pio, por ser del Real Patrimonio y no haberse tomado en cuenta los muchos proyectos presentados para su utilizacion, con notable mejora de la Villa.

**Barquillo.**—Desde la calle de Hortaleza, hasta el paseo de Recoletos, se estiende el solitario y descuidado distrito del Barquillo, que tantas reformas reclama. Estas por su mayor parte son obra del interes privado; pero para que pueda desplegarse en él, es necesario que la administracion vaya delante haciendo los rompimientos y facilitando las comunicaciones necesarias: algo se ha hecho ya con la rotura de las calles de Válgame Dios, y del Arco de Santa Maria; pero aun queda que terminar estas mismas y las de San Marcos, Soldado y Salesas. La alineacion y rompimientos de todo este distrito, está ya aprobada, y levantado el plano general; por ella no solo se rompen por toda su estension dichas calles, sino otra desde el ángulo de la del Barquillo á la plazuela de las Salesas; se regulariza la plazuela del Duque de Frias; se rompe y ensancha la calle que da frente á la fachada de aquel monasterio, hasta la calle de Alcalá, desde donde podrá verse dicha fachada; y se regularizan y rompen las comunicaciones interiores por las huertas de los conventos de San Fernando y Góngora, y los sitios que ocupan los dos edificios del cuartel del Soldado y Galera vieja que deben desaparecer en breve. Con estas modificaciones sucesivas (que todas van señaladas en el plano) no tardará en reformarse completamente el caserío de este importante distrito.

**Recoletos.**—Este paseo, límite de aquel, tambien recibe considerable ensanche por la alineacion ya practicada y que se marca en el plano. A la derecha alinea con los nuevos edificios de Salamanca y Carsí, y por la izquierda ensancha remetiendole sucesivamente las tapias de las huertas, hasta dejar suficientemente holgados la puerta y paseo. Seria tambien de desear que desapareciendo en parte el edificio de la

Inspeccion de Milicias, se construyese uno importante, como el Museo de historia natural, Conservatorio de Artes, ú otro en el que ocupa el ex-convento de San Pascual.

**Prado.** — El trozo principal de este magnífico paseo, comprendido entre las calles de Alcalá y Atocha, ha recibido algunas mejoras en estos últimos tiempos, con la verja, monumento del Dos de Mayo, alumbrado de gas etc. pero todavía está reclamando otras indispensables. Tal es la formacion de la arcada ó peristilo propuesto por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez, al tiempo de la formacion del paseo, el cual deberia correr por toda la estension que media entre el monumento del Dos de Mayo y la esquina del Retiro frente á la fuente de Cibeles, proporcionando al tiempo que una elegante perspectiva por aquella parte del paseo, una gran comodidad para el público en poderse guarecer á él, caso de lluvia repentina. Creo que esta obra pudiera hacerse por empresa particular, quitándola el carácter monumental que intentó su autor, y reduciéndola á la parte útil, pues dándole una regular capacidad interior, y un cuerpo alto con terrazas, como la plaza de San Antonio en Aranjuez, pudiera servir para alquilar y establecer en ella fondines, cafés, espectáculos y demas que se echan de menos en aquel paseo. Igualmente exige la conveniencia y el buen gusto que por el Real Patrimonio, se forme, cierre y enlose, una espaciosa lonja de ingreso al magnífico edificio del Museo; que se abra la entrada al Retiro por la puerta ó arco cerrado que está en el medio punto delante del Botánico; y que en dicha plazuela se coloque un monumento ó estatua, que ninguna podria decir mejor que la del gran *Carlos III* en cuyo reinado se formó el delicioso Prado y sus hermosas fuentes, el Botánico, el Museo, el Observatorio, la real Platería, y todos los bellos monumentos que adornan á Madrid.

**Paseo y barrera de Atocha.** — El complemento de las mejoras importantes que debe recibir el primer paseo de la capital es la realizacion del grandioso proyecto de ensanche del paseo de Atocha por ambos lados, el derribo de la an-

tigua y mezquina puerta y del trozo de cerca hasta la esquina de la hermita del Angel, y la construcción de la nueva *Barrera* en la plazoleta que se forma á la esquina del hospital. Para llevar á efecto este gran proyecto, segun se presenta en el plano, hay que tomar por la izquierda del paseo, considerable terreno del vivero del jardin botánico (que ya conviene el Gobierno en ceder al efecto) y desmontar parte del alto de San Blas; y por la derecha todo el trozo que media entre la actual cerca y la nueva que ha de construirse á la esquina del hospital. Con esta anchura se proporciona al paseo un magnífico salon y calle de coches, formando frente al Angel una estensa plazuela ovalada con dos fuentes, y quedando la de la Alcachofa en el centro de la embocadura de aquel. En el terreno que ingresa por el lado derecho se puede formar una manzana de edificios que debe destinarse á fábricas, talleres, cuartel ó aduana, y cuyo producto en venta servirá á costear en parte el proyecto. Hay que cubrir la alcantarilla y hacer la rampa de bajada al embarcadero del camino de hierro; que levantar en el sitio indicado la nueva barrera ó puerta (que por su importancia debe ser monumental), y continuar por fuera el trozo de camino nuevo de Valencia, que por el proyecto ingresa en la población. Pero si bien salta á primera vista la magnitud del sacrificio que todo esto exige, debe inspirar cierta confianza en su realización el considerar que á él deben concurrir tres intereses: el del Gobierno ó la Hacienda por la parte de cerca y puertas; el de la compañía del ferro-carril, y el de la Villa; y como quiera que esta puede disponer la enagenación para construir, de tan considerable espacio de terreno como ingresa en ella, se vé que no es tan grande el sacrificio que habrá que sustentar.

**Inmediaciones del palacio del Congreso.**—Volviendo á ingresar en el interior de la población, el proyecto más importante que se presenta en el plano, es el de la reforma de las inmediaciones del nuevo palacio del Congreso, ó sea el rompimiento de una calle á su izquierda por la casa del

señor duque de Híjar, y la alineacion de la del Florin á su derecha; la formacion de una plazoleta á la espalda por la calle del Sordo, y el rompimiento de una calle que, atravesando por la de la Greda, siga á la de Alcalá por el jardin del marqués de Riera. Este proyecto, que ya está trazado y aprobado por el Gobierno, es costoso, pero indispensable; y la Villa no podrá menos de concurrir á él con el Gobierno, si ha de corresponder á la importancia que se ha dado á aquellos sitios con el nuevo edificio del palacio. Por otro lado, los dueños del inmenso corralon y jardin de la calle de la Greda, por donde ha de pasar la calle nueva segun la alineacion, tienen el primer interés en su rotura para construir las doce casas que proyectan, y solo lo que exige mas inmediato sacrificio es la adquisicion para derribar de las casas (viejas y miserables por otro lado) de la calle del Sordo.

**Calles de Peligros.**—Facilitadas de este modo algo mas las comunicaciones entre las calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, solo puede proponerse la regularizacion de las calles de Peligros en los términos que se presentan en el plano: esto es, dando á la Angosta la direccion recta que está marcada, á espensas del que fué convento de monjas Vallecas, y ya que no sea posible ensanchar la otra, por los importantes edificios que tiene á sus embocaduras, procurar al menos ir ensanchando mas fácilmente la travesía ó antiguo callejon de Hita, frente á la aduana, de suerte que permitiera el tránsito de carruajes.

**Plazuela de Santa Ana.**—En cuarenta años que há que se reformó está plazuela con el derribo que hicieron los franceses del convento de monjas, no ha podido concluirse ni regularizarse, por oponerse á ello el trozo de la manzana 215, ó sea las cinco ó seis casas viejas que median entre ella y la calle del Príncipe. La necesidad de indemnizar á los dueños de dichas casas ha imposibilitado siempre el buen deseo de la municipalidad; pero, como en mi opinion no sea necesario mas plazuela que la que existe, y como todo el

interés consiste en que esta dé frente al teatro, propongo que dicha manzana se forme al lado opuesto, ó sea continuando la calle de la Gorguera, indemnizando de este modo la Villa á los dueños de la actual manzana con otro terreno de mejores condiciones, y el Gobierno por su parte (que tantos sacrificios ha hecho para la creacion del Teatro Español), podria pagar á los mismos el valor de sus fábricas y aun añadir entonces á dicho teatro (ya en la plazuela) un pórtico saliente con salones de desahogo en la parte alta, utilizando mejor para platea toda la área interior de aquel edificio.

**Plazuela de Cervantes.**—El pequeño arbolado de la plazuela de las Córtes y la estatua de Cervantes que está en el centro, deben desaparecer de allí, para dar vista á la fachada del Congreso y espacio á la colocacion de otra estatua mas análoga á aquel sitio. Regularizada luego la embocadura de la calle de San Agustin á espensas del que fué convento de Capuchinos del Prado, debe continuar dicha calle sin interrupcion hasta la de Atocha, desapareciendo sucesivamente los conventos de Trinitarias y Beatas de San José, todo segun estuvo hasta el siglo XVII en que aquellos se construyeron. En el espacio del primero, ó sea las Trinitarias, y avanzando un edificio en lo que hoy es Costanilla, se formará una bonita plaza con arbolado, que deberá titularse de *Cervantes*, porque en ella debe colocarse la estatua de aquel príncipe de los ingenios, sobre el sitio mismo en que fué sepultado. Con lo cual, y la indispensable rotura al Prado de las antiguas calles de Francos y Cantarranas (*Cervantes* y *Lope*) por el convento y huerta que fué de los PP. de Jesus, quedará convenientemente vitalizado aquel estenso distrito.

**Solar de la Magdalena.**—En el mejor sitio de la calle de Atocha existe hace diez ó doce años un solar de sesenta ó setenta mil pies, que es la última ocasion que se ofrecerá ya para la construccion en sitio conveniente de un teatro digno del nombre de Teatro Español, el cual con el de Oriente para ópera y baile, y el del Príncipe para Variedades, bastarian á todas las necesidades de la poblacion en este punto. Pero

ya que no se lleve á efecto este pensamiento (en cuya utilidad no puede menos de insistirse), por lo menos seria de desear que en dicho solar se construyese un gran mercado ó Bolsa, ú otro edificio público de los que tanta falta hacen en Madrid.

**Trinidad.**—Ciertamente es de lamentar que el Gobierno haya desatendido el informe que se le dirigió en el espediente sobre licencia para la obra de este edificio con destino á ministerio de Comercio é Instrucción Pública. Proponíase en aquel el rompimiento y ensanche del callejon interior que desde la plazuela del Progreso podria conducir á la calle de Atocha, proyecto de fácil ejecucion y que tendia nada menos que á prolongar una via recta de Norte á Sur de Madrid, con solo la modificacion del extremo de la manzana 254 que dá frente á la calle de Carretas. Sin embargo de que por ahora no parecé realizable este pensamiento, lo señalo en el plano, como uno de los que mas tarde ó mas temprano habrán de tener ejecucion.

**Plaza Mayor.**—Realizada en su parte principal la reforma de la plaza Mayor, en los términos que tuve el honor de proponer en el proyecto anterior, y hallándose ya en construccion el edificio del lado del Sur y Arco de Boteros, solo falta que por el ayuntamiento se adopte una de las muchas ideas propuestas para la construccion del otro solar y arco, á la entrada de la calle de Gerona, que ya es vergonzoso retardar mas tiempo.

**Plazuela de Santa Cruz y de la Leña.**—Con la próxima desaparicion de la parroquia de Sta. Cruz (que debe pasar á Santo Tomás) podrá regularizarse dichas dos plazuelas, siguiendo la línea de la calle de Esparteros, y ensanchando á su ángulo la embocadura de la plazuela de la Leña. Esta por el extremo final, debe romper algun dia á la calle de Carretas, y asi va señalado en el plano.

**Plazuela de la Cebada.**—Tambien he señalado en esta estensa plaza el mercado propuesto que ha de construirse por empresa particular, cediendo la Villa á censo el terreno.

**Barranco de Lavapiés.**—Este inmenso erial, comprendido entre las puertas de Valencia y Embajadores y propiedad hoy de la Hacienda nacional, quien lo cede á censo á la Villa, ha de nivelarse ó desmontarse para plantar un hermoso paseo (que mas tarde debe continuarse por el Salitre y cementerio sin uso del hospital, y aun queda espacio para construir en él un mercado de caballerías, que puede ser muy productivo y de que ahora carece la Villa. Con esto y los rompimientos propuestos ya de los callejones de Embajadores, Mira el Rio y otros, quedará mas desahogado y salubrizado aquel distrito.

Quedan, pues, esplicadas las reformas marcadas en el Plano que tengo el honor de presentar á V. E. Reconozco que su realizacion es obra del tiempo, y que exige ademas costosos sacrificios; pero sin que sea mi intento añadir un átomo á la conviccion de V. E. sobre su oportunidad respectiva, antes bien dejando al buen juicio de la corporacion municipal su debida apreciacion, repito que solo deseo que tomando en consideracion el pensamiento general, y prévios los informes de los arquitectos de la Villa y de la comision de obras públicas, se sirva disponer que en los planos respectivos de las calles se tracen y consignent estas modificaciones, para que sucesivamente vayan teniendo efecto; consiguiéndose de este modo que todas las mejoras progresivas sean hechas bajo un sistema uniforme y general.—Los ciudadanos que hemos tenido el honor de formar parte de esa Excma. corporacion en los cuatro años últimos, hemos procurado realizar alguna de aquellas mejoras; quede á nuestros sucesores la gloria de llevar á efecto las demas.

Madrid 1.º de octubre de 1849.

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

REPORTE DE LOS TRABAJOS

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado... (The text is extremely faint and largely illegible, appearing to be a report or list of items.)

# REFORMAS SEÑALADAS

**en el plano á que se refiere esta  
Memoria.**

|   | PAG.      |
|---|-----------|
| NUMERO 1.º OBRAS DE PALACIO Y CALLE MAYOR. . . . .                      | 7         |
| 2.º CUESTA DE LA VEGA, Y BARRERA DE SEGOVIA. . . . .                    | 8         |
| 3.º VISTILLAS DE SAN FRANCISCO. . . . .                                 | id.       |
| 4.º BARRIO DE LA MORERIA Y PUENTE SOBRE LA<br>CALLE DE SEGOVIA. . . . . | id.       |
| 5.º SOLAR DE CONSTANTINOPLA. . . . .                                    | 9         |
| 6.º PLAZA DE ORIENTE. . . . .   | id.       |
| 7.º CALLE DEL ARENAL. . . . .   | id.       |
| 8.º CALLES DE PRECIADOS, CARMEN Y JACOME-<br>TREZO. . . . .             | 40        |
| 9.º BAJADA DE SANTO DOMINGO. . . . .                                    | 41        |
| 10 PLAZUELAS DE SAN MARTIN Y SAN BASILIO. . . . .                       | id.       |
| 11 DISTRITO DE MARAVILLAS. . . . .                                      | 42        |
| 12 DISTRITO DEL BARQUILLO. . . . .                                      | 43        |
| 13 PASEO DE RECOLETOS. . . . .  | id.       |
| 14 PASEO DEL PRADO. . . . .   | 44        |
| 15 PASEO Y BARRERA DE ATOCHA. . . . .                                   | id.       |
| 16 INMEDIACIONES AL PALACIO DEL CONGRESO. . . . .                       | 45        |
| 17 CALLES DE PELIGROS. . . . .  | 46        |
| 18 PLAZUELA DE SANTA ANA. . . . .                                       | id.       |
| 19 PLAZA NUEVA DE CERVANTES Y CALLE DE<br>SAN AGUSTIN. . . . .          | 47<br>id. |
| 20 SOLAR DE LA MAGDALENA. . . . .                                       | id.       |
| 21 CALLE NUEVA DE LA TRINIDAD. . . . .                                  | 48        |
| 22 PLAZA MAYOR. . . . .   | id.       |
| 23 PLAZUELAS DE SANTA CRUZ Y DE LA LEÑA. . . . .                        | id.       |
| 24 PLAZUELA DE LA CEBADA. . . . .                                       | id.       |
| 25 BARRANCO Y BARRIO DE ENBAJADORES. . . . .                            | 49        |

# MEMORIA

en el plano á que se refiere este  
Memoria.

| Pag. | Descripción   |
|------|---|
| 7    | Ornan de Palacio y Calle Mayor                        |
| 8    | Calle de la Voz y Barrena de Sección                  |
| 14   | Villas de San Francisco                               |
| 14   | Darbo de la Morera y Puente sobre la Calle de Sección |
| 9    | Solar de Constantina                                  |
| 14   | Plaza de Ocho   |
| 14   | Calle de Aragón                                       |
| 10   | Calle de Paredes, Carmona y Jacome                    |
| 10   | Tercero   |
| 11   | Plaza de Santo Domingo                                |
| 14   | Plazuela de San Martín y San Basilio                  |
| 12   | Distrito de Alarcón                                   |
| 12   | Distrito de Alarcón                                   |
| 14   | Plaza de Aragón                                       |
| 14   | Plaza de Aragón                                       |
| 14   | Plaza y Barrena de Aragón                             |
| 14   | Plazuela de San Martín                                |
| 14   | Plaza Mayor de Cervantes y Calle de San Agustín       |
| 14   | Solar de la Magdalena                                 |
| 14   | Calle Mayor de la Trinidad                            |
| 14   | Plaza Mayor   |
| 14   | Plazuela de Santa Cruz y de la Peña                   |
| 14   | Plazuela de la Cruz                                   |
| 14   | Barrio y barrio de Encarnación                        |



